ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/16
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 04 del mes de agosto del año dos mil dieciséis, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria del Ambiente (SEAM), sito Avda. Madame Lynch Nº 3500, se procedió a la **Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 15/2016 para el "Adquisición de alimentos para personas" – ID Nº 310248.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes Funcionarias de la SEAM: el **Lic. Rolando Coronel**, Director General de Administración y Finanzas, y la **Lic. Sabrina Godoy,** Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Fueron invitadas las firmas: **DIEGO GILBERTO RAMOS GONZALEZ, EL CASTILLO S.A., GASPARINA RAMONA MORAN DE ZARACHO, JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ y LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**

Seguidamente se procede a la revisión de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales y la verificación de los demás documentos queda a cargo del Comité de Evaluación.

N°	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO DE LA OFERTA
1	MOLMAN S.A.	Gs. 75.794.770.- Ítems cotizados: 1, 2, 4 al 11.
2	GSM SERVICOS	Gs. 170.668.900.- Ítems cotizados: 1 al 12, 14 y 15.
3	2 DE JULIO S.R.L.	Gs. 59.865.000.- Ítems cotizados: 1, 2, 4, 7, 9, 11.
4	CONTIPARAGUAY S.A.	Gs. 11.250.000.- Solo cotiza el ítem 3

DOCUMENTOS

Empresas Oferentes	Formulario de Oferta	DDJJ Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40°	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Constitución de Sociedad y Poder del Representante	Muestras
MOLMAN S.A.	SI	SI	SI - SIPE	SI-SIPE	SI - SIPE	NO
GSM SERVICIOS	SI	SI	SI – SIPE	SI-SIPE	UNIPERSONAL NO APLICA	NO
2 DE JULIO S.R.L.	SI	SI	SI-SIPE	SI - SIPE	SI - SIPE	NO
CONTIPARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	SI-SIPE	SI-SIPE	SI

La empresa CONTI PARAGUAY S.A. deja constancia que la Empresa GSM SERVICIOS para el ítem nro 3 Aceite de Girasol no cuenta ni contará con el registro de establecimiento y registro sanitario de producto alimenticio, además la presentación de un litro es elaboración exclusiva para licitaciones por lo cual el oferente no contará con esa presentación.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los/las funcionarios/as arriba citados y los

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

CP Rolando Coronel
Director de Administración y Finanz

CONTIPARAGUAY S.A.

representantes de los oferentes, en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:55 horas.

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Rolando Coronel
Director General
Dirección Administración y Finanzas

Leticia Ramirez
CONTIPARAGUAY S.A.